

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 12-02-2010 17:28:19
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-481-SE10

SEÑOR (ES) : ENRIQUE FERNANDO NUNEZ VALDERAS
RUT : 7.082.095-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION ANIVERSARIO COMUNA DE PUERTO MONTT
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|---------------------|-------------------|--|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 82101601 | Publicidad en radio | 1 Unidad | TRANSMISION RADIAL DE EVENTOS ANIVERSARIO COMUNA DE PUERTO MONTT | TRANSMISION RADIAL DE EVENTOS ANIVERSARIO COMUNA DE PUERTO MONTT | 500.000,00 | 0,00 | 0,00 | 500.000 |

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

| | | |
|----------|----|---------|
| Neto | \$ | 500.000 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 500.000 |
| 19% IVA | \$ | 95.000 |
| Total | \$ | 595.000 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DIFUSION ANIVERSARIO COMUNA DE PUERTO MONTT
ITEM:2207001
R.R.P.P.

ENVIARA FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>